



Montevideo, 10 de Agosto de 2024.

COMUNICADO N°6

Se comunica a los y las postulantes de los llamados para ocupar cargos en el Escalafón "S" -Personal Penitenciario- en los Grados V al VIII:

- I- En atención a las consultas recibidas en el Departamento de Concursos, corresponde al Tribunal hacer saber a los y las postulantes, que se encuentra abocado aún en la etapa de revisión de méritos y antecedentes, por lo expuesto, la etapa de "prueba de oposición" no se llevará a cabo en el presente mes de agosto.

En la primera quincena del mes de setiembre se realizará una nueva comunicación ampliando la información al respecto.

Sin perjuicio de ello, la prueba será fijada dentro de los plazos legales reglamentarios.

II- POR CONSULTAS E INFORMES

Los y las postulantes que deseen formular una consulta o requieran información, deberán enviar vía e-mail a la casilla de correo oficial del Departamento de Concursos del INR, identificándose y realizando la respectiva consulta.

III- DE LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN

No se brindará información a persona alguna que no sea el o la postulante.